



NORMAS DE COMUNICACIONES

Fecha límite de envío de comunicaciones: 31 de enero a las 23:59h. (inicio 9 de diciembre 2026)

Las comunicaciones científicas que se presenten en el Congreso Nacional de la Sociedad Española de Cirugía Pediátrica serán originales, es decir, no habrán sido publicadas ni presentadas como comunicaciones en congresos ni jornadas anteriores de la SECP. Sin embargo, se aceptarán los resúmenes presentados en otras reuniones científicas, en los últimos 12 meses.

Pueden presentarse resúmenes de trabajos que hayan sido aceptados para su publicación, pero aún no publicados (versión impresa o electrónica) en el momento de su presentación en el congreso.

Un primer autor puede optar a presentar como máximo 2 comunicaciones orales. Si presenta más de dos resúmenes, se dará a elegir no presentación o cambio a poster, para los de menor puntuación.

Los resúmenes se deben enviar en castellano.

El texto del cuerpo del resumen debe tener un máximo de 250 palabras.

Los trabajos podrán ser aceptados en los siguientes formatos:

- Comunicación oral 5 minutos
- Comunicación oral 5 minutos previsualizada
- Comunicación oral 3 minutos
- Póster.

Las 3 primeras opciones pueden incluir el formato video, siempre y cuando se ajuste al tiempo indicado.

Desde el punto de vista formal:

El resumen de la comunicación deberá ir estructurado en: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. Los casos clínicos deberán ir estructurados en: introducción, resumen del caso y comentarios.

Evitar abreviaturas; cuando sea imprescindible, deberán ser definidas la primera vez que aparezca en el texto.

No se debe incluir bibliografía.

Se desaconseja la inclusión de tablas en el resumen, pero si fueran imprescindibles, pueden incluirse tablas simples y bien estructuradas. No pueden incluirse gráficos ni figuras.



Importante:

- El resumen no debe incluir datos que identifiquen a los autores ni al centro. En caso de que conste, será rechazado por el Comité de Selección.
- El resumen no debe incluir datos o nombres de productos que haga referencia a casas comerciales de la Industria. En caso de que conste será rechazado por el Comité de Selección.

El envío de resúmenes implica el consentimiento del autor para su publicación en el material que se edite del Congreso.

El comité local Organizador y su secretaría técnica informarán, al primer firmante del resumen, la aceptación o rechazo de la misma y el formato final de presentación.

No es necesario estar inscrito en el Congreso para poder enviar el resumen de su comunicación. En el caso de aceptación de la comunicación, uno de los autores ha de ser socio de la SECP y, al menos el primer firmante, deberá formalizar su inscripción para poder exponer el trabajo en cualquier modalidad. En caso de que ninguno de los autores sea socio de la SECP o ninguno esté inscrito al inicio del Congreso, la comunicación será eliminada y no podrá ser defendida.

Los resúmenes se enviarán a través del formulario electrónico que aparecerá en la web del Congreso. No se aceptarán los envíos por otros medios, ni envíos fuera del plazo.

Únicamente se entregará certificado de participación a las comunicaciones que hayan sido presentadas y discutidas bajo tutela del moderador.

Premios:

1. Premio a la mejor comunicación del Congreso. No tiene que ser socio de la SECP para optar a este premio. Premio económico: a concretar por la Junta de la SECP. Se notificará en el boletín previo al Congreso.
2. Premio a la mejor comunicación del Congreso por un Residente. Tiene que ser socio de la SECP y estar al día de los pagos para optar a este premio. Premio económico: un curso en cirugía mínimamente invasiva en el Centro Jesús Usón, con un coste máximo de 1.500 euros.
3. Premio al mejor poster del Congreso. Tiene que ser socio de la SECP y estar al día de los pagos para optar a este premio. Premio económico: a concretar por la Junta de la SECP. Se notificará en el boletín previo al Congreso.
4. Premio a los mejores 10 trabajos de Residentes. Tiene que ser socio de la SECP y estar al día de los pagos para optar a este premio. Premio económico, beca de residente: importe económico equivalente a la inscripción del Congreso establecida. Sólo recibirán el premio económico los que hayan presentado a tiempo el trabajo (antes del 30/06) para publicación según las normas de la Revista de Cirugía Pediátrica.
5. Premio a la mejor comunicación previusualizada (votada por los asistentes al congreso)